



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

INFORME No. LXVIII/0002/2025
II P.O.

COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ASUNTOS ELECTORALES
LXVIII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua; a los 24 días del mes de abril de 2025.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E .-

Por este medio, en mi carácter de Integrante de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura Física y Deporte y de Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, me permito comunicar a este órgano legislativo que, dentro del marco de las actividades relacionadas con el **Decreto 240/02 II P.O.**, mediante el cual se creó el homenaje denominado **"DIPUTADO Y DIPUTADA INFANTIL POR UN DÍA"**, programa que, por disposición del mismo, se ha venido desarrollando por el H. Congreso del Estado en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Deporte, y con el apoyo del Instituto Estatal Electoral; este año se llevó a cabo exitosamente el proceso de selección por insaculación por parte del órgano constitucional autónomo, previsto por la base tercera de la Convocatoria lanzada por el Poder Legislativo, el día 15 de diciembre del año próximo pasado.

Como sabemos, el homenaje tiene como objeto, fomentar en las nuevas generaciones la democracia participativa, el conocimiento de las funciones del Poder Legislativo y la oportunidad de participar representando a sus comunidades y de expresar, inquietudes, problemáticas y necesidades de sus Distritos, asimismo se otorgará un apoyo de mejora a la escuela primaria de procedencia de los seleccionados, consistente en este año de \$80,000 (ochenta mil pesos, 00/100 M.N.); siendo ésta, una experiencia positiva y memorable a todos las niñas y niños participantes.

Al respecto hay que resaltar el esfuerzo de coordinación y logística que esta Soberanía logró hacer con el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ASUNTOS ELECTORALES
LXVIII LEGISLATURA**

Chihuahua, Chihuahua; a los 24 días del mes de abril de 2025.

Educación y Deporte, y el Instituto Estatal Electoral, para hacer llegar a todos los rincones del Estado la Convocatoria, y con ello poder garantizar la representación de todos los distritos electorales, apoyándonos del personal directivo y docente de las escuelas de nivel primaria de nuestro Estado, quienes con la responsabilidad y profesionalismo que su admirable vocación exige, se dieron a la tarea de inscribir y hacernos llegar la información necesaria para registrar a niñas y niños.

Es por ello que me enorgullezco en informarles con beneplácito, compañeras y compañeros Legisladores, que una vez más se logró una excelente respuesta a la Convocatoria, al participar 1,726 escuelas primarias, siendo 868 del subsistema federal, 661 estatales, 159 CONAFE, y 38 indígenas. Por lo que podemos informar en ese aspecto que un año más, la meta fue alcanzada.

En relación a lo anterior, los resultados de la selección por insaculación que se llevó a cabo el 27 de febrero pasado, arrojaron el nombramiento de 33 Diputados y Diputadas infantiles, con sus respectivas suplencias, todas y todos ellos provenientes de diversas localidades de nuestro Estado.

Cabe destacar que, durante el proceso de insaculación referido, se respetó la equidad de género e inclusión de grupos vulnerables, educación indígena, así como CONAFE para el proceso de sorteo de quien habrán de ocupar las curules el próximo mes de abril del año en curso.

El listado de los niños y las niñas, se hizo de conocimiento de cada uno de los integrantes de esta legislatura, completando a cabo los foros cívicos respectivos en cada una de las escuelas de origen de las y los seleccionados, llevándose a cabo la totalidad de los mismos con participación del Instituto Estatal Electoral,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN,
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ASUNTOS ELECTORALES
LXVIII LEGISLATURA**

Chihuahua, Chihuahua; a los 24 días del mes de abril de 2025.

donde las Diputadas y Diputados, tuvieron oportunidad de tener contacto con las niñas y niños que habrán de representar a su Distrito, y organizar su traslado y acompañamiento durante todo el proceso; y la Sesión que habrá de celebrarse.

Al respecto, solicito a la Presidencia de la Mesa Directiva, tenga a bien disponer de las diligencias pertinentes para que la Sesión de las Diputadas y Diputados Infantiles, se lleve a cabo el día 30 de abril del 2025, haciendo uso del Salón del Pleno de esta Sede Legislativa, contando con la presencia de quienes integramos esta Legislatura.

D A D O en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Chihuahua, Chih., al día veinticuatro del mes de abril del año dos mil veinticinco.

POR LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASUNTOS ELECTORALES.

DIPUTADO OSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES.